

79025

MODELO DE UTILIDAD

Br.650 bis/59

79025

Memoria Descriptiva

sobre:

" Puntal de cuerpo deslizante "

=====

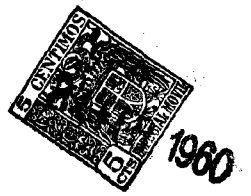
Solicitante:

PROGRES CHARBONNIER "PROCHAR" Société Cooperative,
entidad belga, domiciliada en 27 Rue Saint Jean,
ANDERLUES, Bélgica.

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un puntal de cuerpo deslizante.

- Para aumentar la fricción del fuste deslizante interior en el fuste exterior y, por tanto, la potencia sustentadora del puntal, el fuste interior vá por lo general provisto de láminas de fricción que le son solidarias. Estas láminas sujetas, por lo general, por debajo del fuste interior y solicitadas a la tracción, son usualmente hierros planos bastante delgados, y según su longitud, están
- 5.
 - 10.
- expuestas a doblarse o bombearse, lo cual puede dar lugar



a acufamientos del conjunto deslizante en el cierre del puntal.

5. Con objeto de compensar las fuerzas que actúan sobre el fuste exterior del puntal, se utilizan por lo general varias láminas, porque una sola lámina crearía momentos de flexión importantes y perjudiciales para el fuste exterior. Estos puntales de cuerpo o fuste deslizante y múltiples láminas intermedias, constituyen un sistema bastante complicado cuyo empleo se hace molesto con el tiempo y el desgaste de las láminas que de ello resulta.
- 10.

El puntal según el invento, no presenta estos inconvenientes y su construcción se simplifica.

15. Con dicho objeto, comprende una lámina de fricción exterior y única, coincidiendo total o parcialmente la forma del fuste interior por medio de una o varias piezas de fricción.

La lámina única tiene un solo o varios dobleces longitudinales y comprende ventajosamente una traviesa que permite fijarla al extremo inferior del fuste interior.

20. El dibujo adjunto representa a título de ejemplo, varias formas de ejecución del invento.

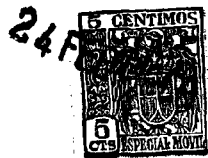
La fig. 1 es un corte horizontal según la línea I-I de la fig. 2 y

25. La fig. 2 un corte vertical según la línea II-II de la fig. 1

La fig. 3 representa vista en perspectiva una lámina doblada una vez, y

La fig. 4 es una vista de empalme de la lámina con dos dobleces.

30. La lámina única 1 va intercalada entre la pieza



5. de fricción 2, que ciñe el fuste deslizante 3 y el cierre 4 colocado en la parte superior del fuste exterior 5. Como el fuste interior y el cierre representados en las figuras 1 y 2 tienen una sección triangular, la lámina 1 vé doblada longitudinalmente con objeto de ceñirse a las superficies 6 y 6' del fuste interior, estando la tercera superficie 7 de este último en contacto con la cuña 8 apretada contra el fuste por la clavija 9.

10. En la lámina vé soldada una traviesa 10 que vé sujeta al extremo del fuste interior con objeto de hacer la lámina solidaria de este último.

La forma de la sección transversal de la lámina puede ser cualquiera, por ejemplo , circular, semi-circular, en línea quebrada (fig. 4) etc...

15. Se sobrentiende que la invención no se limita a las formas de ejecución que se han descrito y representado a título de ejemplo pudiendo introducirse en las mismas cualesquiera modificaciones que se deséen.

N O T A

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También
25. se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Bélgica, con fecha 27 de marzo de 1959 nº 457.211, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido
30. invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por

78025



20 años en España: "Puntal de cuerpo deslizante"; caracterizándose por lo siguiente:

- 5. 1ª.- Puntal de cuerpo deslizante, caracterizándose porque vá provisto de una lámina de fricción exterior y única que se ciñe total o parcialmente a la forma del fuste interior por medio de una o varias piezas de fricción.
- 10. 2ª.- Puntal, según la reivindicación 1ª, caracterizándose porque la lámina única tiene uno solo o varios dobleces longitudinales.
- 10. 3ª.- Puntal según reivindicación 1ª, caracterizándose porque la lámina comprende una traviesa que permite fijarla al extremo inferior del fuste interior.
- 15. 4ª.- Puntal de cuerpo deslizante; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 FEB 1960

PROGRES CHARBONNIER "PROCHAR"
Société Cooperative.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODER
E. P.

ESCALA VARIABLE

Fig.1.

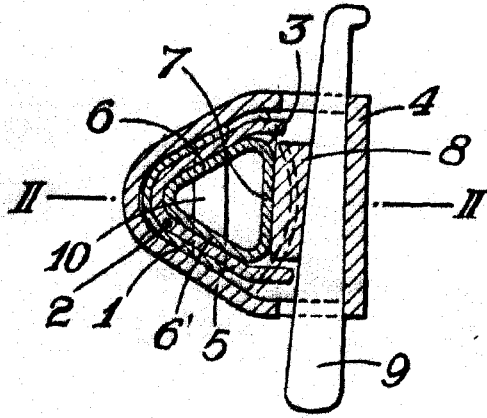


Fig.3.

79025

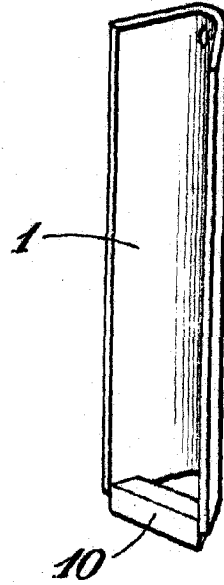


Fig.2.

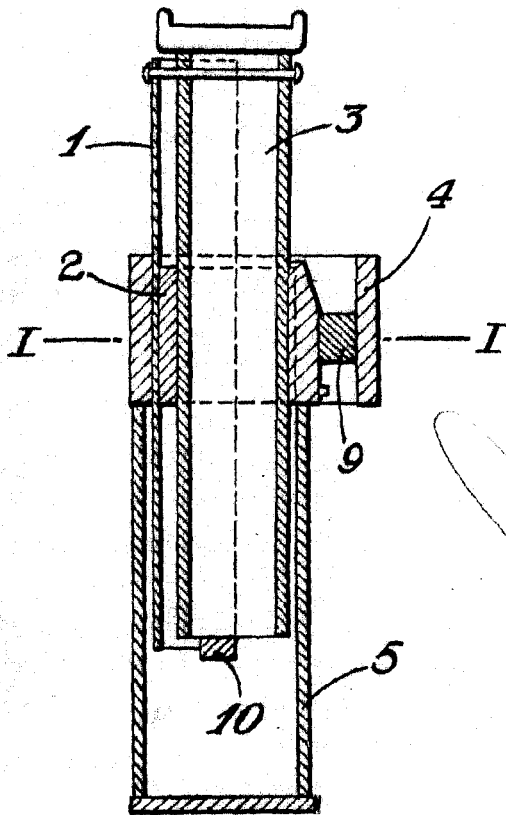


Fig.4.



Madrid,

24 FEB. 1960

J. GOMEZ ACEBU Y MODET

